



PROYECTO

***DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS
PARA LA CAPACITACION Y COMUNICACIÓN
DE LOS ACTORES SOCIALES HACIA
EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN
AMBIENTAL PARA LA CUENCA DEL RIO BERMEJO***

2006

INDICE

I. Marco de Referencia

- | | |
|--|---------|
| 1. Planteo del Problema | Pág. 3 |
| 2. Interés y Oportunidad del Tema | Pág. 4 |
| 3. Tendencias Recientes | Pág. 6 |
| 4. La situación social y la respuesta política | Pág. 8 |
| 5. Estrategia del Proyecto | Pág. 9 |
| 6. Racionalidad del Proyecto | Pág. 11 |

II. El Programa

- | | |
|---|---------|
| 1. Objetivo General | Pág. 12 |
| 2. Objetivos Específicos | Pág. 12 |
| 3. Estrategia del Proyecto: componentes | Pág. 12 |
| 4. Actividades | Pág. 13 |
| 5. Evaluación Ex Ante | Pág. 15 |

III. Ejecución del Proyecto

- | | |
|---|---------|
| 1. Prestatario y Ejecutor | Pág. 19 |
| 2. Administración del Proyecto | Pág. 19 |
| 3. Período de Ejecución, montos y condiciones | Pág. 19 |
| 4. Tramitación de desembolsos | Pág. 20 |
| 5. Seguimiento y Evaluación de resultados (Ex – post) | Pág. 20 |

IV. Viabilidad Institucional y Riesgos

- | | |
|-----------------------------|---------|
| 1. Viabilidad Institucional | Pág. 21 |
| 2. Riesgos | Pág. 21 |

V. Anexo I Período de Ejecución, montos (%) y observaciones. Cronograma

Pág. 22

Marco de Referencia:

1. Planteo del Problema

El tercer milenio trajo consigo novedosos planteos sobre problemáticas nuevas, entre ellas la preservación del medio ambiente y la necesidad de crear conciencia en el accionar del hombre sobre la naturaleza, dados los impactos negativos que ésta devuelve para el desarrollo humano.

Esta concepción dejó de ser una configuración puramente ambientalista para pasar a ser también una configuración social y económica: nadie discute hoy la enorme interdependencia que existe entre la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sustentable de una comunidad, es decir la capacidad que un determinado espacio geográfico tiene de desarrollar actividades productivas sustentables en el tiempo que se constituyan en el eje básico de articulación social y de proyección de actividades estratégicas futuras que forman el eje básico de integración y pertenencia, pero también de hábitat de desarrollo pleno de las capacidades humanas, es decir del pleno logro de bienestar.

Cualquier espacio geográfico articula su vida y sus acciones a partir de la determinación de un eje estratégico de desarrollo, fundamentado en facilitadores geográficos, culturales, tecnológicos y hasta climáticos. Cada uno de ellos apareja un sin número de fortalezas pero también de debilidades cuya ausencia de identificación, manejo y creación de cultura del riesgo en la comunidad, potencia problemas a futuro que se constituyen en fuertes limitantes a la continuidad de las actividades emprendidas que constituyeron el núcleo del desarrollo, es decir el desarrollo por el que bregan las comunidades, se vuelve contra ellas mismas.

Pero el tercer milenio también trajo consigo el desarrollo supremo de las tecnologías de la comunicación. Ningún espacio de interrelación social y de educación ha quedado aislado de este fenómeno que no solo implica un cambio en el modelo del desarrollo tecnológico y productivo mundial si no además, la modificación de conductas individuales y colectivas, percepciones comunitarias sobre problemas comunes, concepciones sobre la autoridad, los derechos y las configuraciones de poder en general, haciendo más alcanzables y cotidianas ciertas problemáticas en las trayectorias de los individuos.

El **Programa de Educación Ambiental para la Cuenca del Río Bermejo**, se propone contribuir en la tarea de crear espacios participativos dentro y a partir de las instituciones educativas, que permitan imaginar nuevos escenarios para las relaciones entre los individuos y el hábitat. Para lograrlo parte de dos conceptos que constituyen sus ejes vertebradores: **“Unidad de Cuenca”** y **“Cultura del Agua”**, a partir del respeto a los valores de la comunidad involucrada y de valorizar el rol de la educación, la escuela, el docente, y de su acción cotidiana para llegar a los niños y por ellos a sus familias y la comunidad toda.

A partir del desarrollo de 6 componentes básicos de actividades: a) Determinación de contenidos; b) Formación de formadores; c) Capacitación docente; d) Elaboración de materiales de Difusión; e) Realización de proyectos de difusión; f) creación de un sistema de información para el seguimiento, monitoreo y evaluación del Programa, se crea un **proceso participativo**, donde se involucran tanto la población escolar de la zona como sus grupos de pertenencia.

Sin embargo los ejes “**Unidad de cuenca**” y “**cultura del agua**”, no son exclusivos y excluyentes de la población escolar. Es necesario extender y complementar con nuevos saberes presentes en las comunidades estas acciones, de manera tal de profundizar, por un lado la toma de conciencia, y por el otro, de construir caminos alternativos que en el respeto de la cultura y las tradiciones, logren la difusión de nuevos y viejos saberes con el objetivo de lograr el desarrollo sustentable de las comunidades en el respeto de su identidad e idiosincrasia, sin adherir de esta manera a un modelo de desarrollo meramente técnico desconociendo la esencia cultural de las regiones donde se implementa.

La difusión por medio de radios de alcance local que reflejan claramente las demandas, intereses y abordajes de las comunidades ante problemas relacionados con su hábitat, y en particular su relación con el Río Bermejo, es el espacio ideal para el desarrollo de una actividad que refuerza y complementa las acciones desarrolladas por el Programa de Educación Ambiental en sus organizaciones tradicionales. De esta manera la comunicación se transforma en un nuevo espacio de reunión de saberes y experiencias con alcance general a la comunidad toda y con una fuerte inserción local por medio de la participación espontánea.

2. Interés y oportunidad del tema

Se procura establecer un canal específico de comunicación que tenga en cuenta a los actores sociales regionales, que considere a las personas como objeto de las iniciativas de desarrollo, y tenga a los individuos y sus comunidades como protagonistas de la producción y difusión de mensajes en apoyo al debate sobre temas claves, en particular, en materia de sustentabilidad y manejo de recursos naturales así como de otros aspectos de interés de las comunidades.

Se busca de generar canales alternativos y eficaces para el traspaso de información por parte de expertos desde una perspectiva intercultural, y promover el diálogo de saberes entre partes que, progresivamente, sean equitativamente informadas. De este modo, se genera un proceso de intercambio y análisis sobre la mejor forma de avanzar en procesos cooperativos. Así es posible convertir a las comunidades en emisores privilegiados e interlocutores respetuosos del saber y del hacer de la gente, planteando preguntas generadoras sobre el desarrollo sustentable en el marco local y regional.

A partir de varias iniciativas que provienen de distintos actores sociales, vienen dándose forma a sendas experiencias comunicacionales en áreas comunitarias. Estas experiencias se ofrecen como canales novedosos de difusión informativa sobre el acontecer regional y formación de capacidades específicas para los desafíos de gestión. Concretamente nos referimos a las experiencias desarrolladas en el Corredor Tariquía Baritú Calilegua (en adelante, CTBC).

Específicamente, tres comunidades del CTBC en el sector argentino han venido generando acciones para concretar la puesta en marcha de emisoras radiales de alcance local. Estas son la Comunidad del Pueblo Kolla Tinkunaku (Finca San Andrés, Departamento Orán, Prov. de Salta), la Comunidad educativa de la Escuela Media de alternancia de Valle Grande (Departamento Valle Grande, Prov. de Jujuy) y la Comunidad Educativa de Los Toldos (Departamento Santa Victoria, Provincia de Salta).

En cuanto respecta a Tinkunaku, oportunamente presentaron el proyecto de radio comunitaria a la ONG estadounidense Global Greengrants (Boulder, Colorado, EEUU) que posibilitó, mediante un subsidio de U\$D 5.000, la adquisición del equipo transmisor, periféricos y antena. Resta concretar el sistema de provisión de energía para la radio-estación (la localización planteada, Río Blanquito, Prov. de Salta, no cuenta con energía eléctrica). Un proyecto de paneles solares fue oportunamente presentado al INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Argentina) sin respuesta positiva hasta el momento.

Por otra parte, la Comunidad de Valle Grande ha desarrollado las gestiones en el COMFER (Comité Federal de Radiodifusión, organismo del gobierno federal que regula la actividad radial en Argentina) para la asignación de una frecuencia en el sistema oficial, registro de la emisora y concreción del asesoramiento técnico por parte del organismo para proceder luego a la búsqueda de financiamiento para adquisición de equipos.

Asimismo, el Colegio Secundario N° 5074 de Toldos viene explorando distintas alternativas de integración de su currícula al nuevo marco contextual que se genera a partir de la Reserva de Biosfera de las Yungas. Su alumnado está inserto en uno de los sectores claves del CTBC para la formación en agroindustrias. La difusión de contenidos formativos enfocados en los aspectos de sustentabilidad hacia estos jóvenes constituye una apuesta estratégica. Esta condición es valorada profundamente por las máximas autoridades de esta institución educativa en Toldos.

A partir de iniciativas planteadas por actores locales de la Cuenca del Río Bermejo, este sub proyecto busca tomar como referente las experiencias de CTBC como experiencias piloto y encauzarlas para la difusión y generación de nuevas visiones de comunicación y formación de capacidades en los actores locales de la Cuenca del Río Bermejo, como componente además de nuevas acciones que refuerzan y complementan el componente de educación ambiental.

Las capacidades creadas en los actores del sistema educativo, serán complementadas con esta acción directa de comunicación que tiene por protagonista a las comunidades locales de transmisión. A partir de experiencias innovadoras de comunicación y capacitación, se fomenta la creación de nuevas capacidades orientadas hacia los aspectos que hacen a la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y la transferencia y extensión de saberes tradicionales e identidad cultural.

La propuesta apuesta a la articulación de los esfuerzos en comunicación desde un enfoque participativo y horizontal que reconozca la diversidad de identidades socioculturales y desarrolle métodos creativos que posibiliten la toma de decisiones para la acción comunitaria, la incidencia y la difusión.

De esta forma, la comunicación facilita tanto la enseñanza como el aprendizaje y el diálogo de saberes entre todos los actores. Tanto en el área de la producción, de la capacitación en comunicación y de la investigación, la propuesta del sub proyecto es la de recrear la vida cotidiana con sus expectativas y visiones, apoyando a los oyentes, y participantes en sus procesos personales y en la construcción de identidades individuales y colectivas, basadas en la autoafirmación y la solidaridad.

3. Tendencias Recientes

Tanto en la radio como en la institución educativa, se construye un espacio de interacción social en el que se pueden traducir a lenguaje local las diferentes visiones del mundo, generando una distribución horizontal de los saberes a transponer.

En ese sentido el objetivo principal de estas experiencias a nivel mundial, radica en entender el lenguaje utilizado en los medios de comunicación como "dellengucu'e social", que interviene como un elemento más en la vida de la sociedad y en sus conflictos. Dentro de esta perspectiva el lenguaje contiene y construye todas las creencias, los valores de los grupos del que forma parte y los trasmite. Por lo tanto, la esencia dellengucu'e es ser social y su función es comunicar sentidos (viejos y nuevos).

Los enfoques participativos y horizontales que reconocen la diversidad de identidades socioculturales y desarrollan métodos creativos que posibilitan la toma de decisiones para la acción comunitaria, tienen efectos multiplicadores sobre las sociedades donde se aplican, logrando un cambio de las conductas en sentido propositivo sobre los problemas que los aquejan. Estos cambios están corroborados científicamente y tienen que ver con las pautas propias de un proceso de comunicación:

a) la comunicación es participación:

Dado que todo enunciado puede ser percibido dentro de la interacción

comunicativa como palabra propia o como palabra ajena y que la diferenciación que un hablante hace entre el discurso propio y el ajeno, también está orientada axiológicamente, en la interacción discursiva pueden haber diferentes tendencias:

- a) preservar la autoría en el propio discurso, ó
- b) borrar los límites entre los enunciados propios y los ajenos.

Estas orientaciones permiten la toma de posición ante la pluridiscursividad social:

- a) todo individuo elige su discurso, elige apropiarse de él o sólo convertirse en un repetidor;
- b) lo integra en ó lo separa de otro discurso;
- c) produce acentos nuevos, que portan nuevas significaciones, ó
- d) se cierra dogmáticamente a las ya existentes.

Dentro de este esquema se pretende trabajar con la **comunicación participativa** en tanto **modelo de comunicación que facilita la recuperación de la vida cotidiana, las necesidades e intereses de los grupos socio culturales, así como a sus protagonistas, mediante la planificación de propuestas que contribuyan a mejorar su presencia e incidencia en los procesos de desarrollo, y de toma de decisión.**

Este "modelo de comunicación" posibilita espacios y relaciones equitativas en donde las personas comparten experiencias, información, sentimientos y propuestas para crecer individual y colectivamente.

b) la comunicación es reconocimiento de las identidades:

Reconocer las identidades y la diversidad sociocultural y entrar en un diálogo de saberes, facilita la atención a todo aquello, que como resultado de la identidad de género (de hombres y mujeres), étnica, etaria, socioeconómica y cultural (en el sentido más amplio), facilite el proceso de formación y desarrollo colectivo y personal.

Conocer y recuperar las características de los diversos sectores socio-culturales, brinda criterios para que las diferencias no se traduzcan en desventajas para los sectores con menor acceso a herramientas de comunicación.

c) la comunicación es sustentabilidad de los procesos de gestión local del desarrollo sostenible

Se considera que la formación en comunicación participativa se debe realizar a partir de lo local y de las experiencias personales para diagnosticar la realidad más inmediata e incidir en ella.

Los medios de alcance nacional y provincial son vistos por las comunidades como transmitiendo contenidos ajenos a la realidad local y con una concepción de desarrollo y progreso que también aparece como descontextualizada.

Estos ejes son incorporados en las más recientes experiencias de comunicación, incorporando en la sociedad una nueva herramienta con claros fines de interrelación social y de sustentabilidad para la gobernabilidad democrática.

4. La situación social y la respuesta política

La Cuenca del Río Bermejo recorre un área sumamente diversa y heterogénea, no sólo en forma geográfica y de recursos naturales, si no a nivel económico, político y social. Considerando las cuatro provincias argentinas bajo el área de influencia de la Cuenca (Salta, Jujuy, Chaco y Formosa), no sólo se reúne una importante diversidad biológica, si no contrastantes realidades económicas y sociales.

Las cuatro provincias forman parte de las regiones del NOA y NEA, las que reúnen los índices de pobreza e indigencia más altos del país, así como condiciones de desarrollos económicos distintos, atravesados por sistemas productivos tradicionales que se recuperan lentamente en virtud de un cambio en las condiciones macroeconómicas locales y del contexto internacional.

En el marco de estas características, las iniciativas del PEA y dentro de él, del Programa de Educación Ambiental desarrollado, estuvieron dirigidos a fortalecer desde varios puntos de acción directa, una comunidad que tiene incorporada la concepción del riesgo de una forma natural a su propia existencia: el río, la pobreza, la escasez de recursos, la aplicación limitada de tecnologías, etc, conforma una visión propia y arraigada en el medio y en las posibilidades de éste y también de la política como mecanismo de mediación y de aporte de respuestas.

La acción política provincial en lo que refiere al campo educativo, ha sido de una total toma de conciencia con relación a la necesidad de crear nuevos espacios de interacción. La incorporación de los contenidos específicos sobre la Cuenca del Bermejo en el desarrollo curricular del EGB, a partir de los instrumentos normativos correspondientes a cada provincia, es uno de los antecedentes específicos y necesarios que justifican el desarrollo de este proyecto, entendiendo que son los docentes la otra parte protagónica a la cual se debe fortalecer.

En otro orden de cosas y fortaleciendo las acciones de capacitación educativa, el programa se ha planteado un paso más y ha iniciado acciones concretas en el sentido de la perdurabilidad del tratamiento de la problemática de la pertenencia a la cuenca y la cultura del agua en el mediano y largo plazo. Para ello la incorporación de estos contenidos dentro de los currículos de los institutos de formación docente, es un paso más en la consolidación del tratamiento y transmisión de saberes.

Finalmente el desarrollo de acciones de comunicación vía radios locales con alcance para toda la comunidad, es un paso más en el sentido anteriormente señalado, constituyendo un avance importante en las estrategias de participación comunitaria efectiva en el desarrollo sustentable.

5. Estrategia del Proyecto

La implementación del proyecto propuesto parte de la premisa de crear un **proceso participativo**, donde se involucren tanto la población docente de las provincias involucradas en el área de cuenca, como otros protagonistas significativos del quehacer educativo.

Población directamente involucrada:

Las emisoras se ubicarán en sitios estratégicos dentro del área de la Cuenca Alta del Río Bermejo en localidades a especificar debido a: la demanda comunitaria; a la dimensión de las problemáticas que aquejan a las comunidades; la posibilidad real de instalar la red de comunicación y mantenerla.

Población indirectamente involucrada: Población objetivo:

El actual Proyecto retoma la convicción filosófica -político que guiaron el Programa de Educación Ambiental para la Cuenca del Río Bermejo:

- ✓ Los seres humanos, si tienen espacio propicio, son capaces de generar soluciones a sus problemas y contribuir al bienestar general.
- ✓ El Estado es "la organización política que declama el derecho a través de sus instituciones y tiene como sus elementos el territorio, la población", y en la República Argentina está "organizado en forma representativa, republicana y federal".
- ✓ Desde este marco, en un Estado Nacional organizado en forma representativa, republicana y federal, caracterizado por la autonomía de los estados provinciales para la gestión del gobierno y administración de la Educación, el programa promueve la participación de diversos actores locales de la provincia, para la toma de decisiones estratégicas, comprometiéndolos en el logro de los objetivos.
- ✓ A partir de su propia organización y respetándola, se relevan las capacidades profesionales y las estructuras existentes a nivel local, generando espacios de consenso y negociación de principios, criterios, saberes y prácticas que acompañan orientan y sostienen esa construcción.

Actores a los que se alude:

- ✓ Especialistas en cuestiones hídricas, geológicas, medioambientalistas y educativas elegidos por las provincias, por el PEA, por los docentes y por organizaciones representativas de la región.
- ✓ Representantes de universidades, técnicos o estudiosos en la problemática de la Cuenca del Río Bermejo y su influencia en el desarrollo regional.
- ✓ Los actores de decisión.
- ✓ Los ordenes institucionales en su conjunto
- ✓ La comunidad en general

Criterio Metodológico:

El proyecto orientará su funcionamiento a través de una alta participación de los actores locales, y en particular, de las comunidades educativas

Se buscará apoyar el desarrollo de las emisoras como una extensión de las actividades educativas de los establecimientos con énfasis en los aspectos de sustentabilidad e identidad cultural.

A efectos de poder impulsar la puesta en marcha de las emisoras se plantea un esquema de funcionamiento subsidiado durante el primer año. Este esquema propone cubrir el salario de tres (3) radio operadores y un gerente de programación para cada emisora. Estas personas deben pertenecer a las comunidades. El gerente será asimismo, el coordinador de proyecto. El coordinador tendrá a su cargo la organización de los cursos de capacitación para radio operación y producción de programas. Estos cursos serán dictados por docentes que provienen de experiencias similares de radiodifusión comunitaria y con probados antecedentes de dictado de cursos similares.

La propuesta apuesta a la articulación de los esfuerzos en comunicación desde un enfoque participativo y horizontal que reconozca la diversidad de identidades socioculturales y desarrolle métodos creativos que posibiliten la toma de decisiones para la acción comunitaria, la incidencia y la difusión. De esta manera, la comunicación facilita tanto la enseñanza como el aprendizaje y el diálogo de saberes entre todos los actores. Tanto en el área de la producción, de la capacitación en comunicación y de la investigación, la propuesta del sub proyecto trata de recrear la vida cotidiana con sus expectativas y visiones, apoyando a los oyentes, y participantes en sus procesos personales y en la construcción de identidades individuales y colectivas, basadas en la autoafirmación y la solidaridad.

La Sustentabilidad implica desarrollar estrategias de autogestión y capacitación, o sea, encontrar caminos viables y efectivos para la consolidación de capacidades sobre el manejo de los recursos culturales, paisajísticos y naturales y coadyuvar al proceso de transferencia de conocimientos (tradicionales e innovadores) para la integración, participación, decisión e incidencia de los actores sociales regionales en los procesos sociales, políticos

y económicos que se desarrollan en el marco regional.

Una de las estrategias que se busca desarrollar en la capacitación sobre medios electrónicos es la generación de vínculos asociativos y alianzas con instituciones, grupos y medios de comunicación en la región binacional para articular esfuerzos hacia una misma dirección: un horizonte de sustentabilidad que permite manejar y conservar el patrimonio natural y cultural. Con ello se pretende compartir recursos tecnológicos, económicos, conocimiento, metodologías, experiencias y materiales; para garantizar la continuidad de los procesos comunicacionales y así tener un mayor impacto en el mejoramiento de las actividades productivas y la consolidación de las identidades culturales de los actores sociales regionales.

6. Racionalidad del Proyecto

Es a través de las transformaciones culturales cuando se producen los cambios. Los medios de comunicación ejercen una influencia directa en la comunidad. Es necesario potenciar esa influencia en forma positiva como vaso comunicante de las sinergias existentes en pos de la solución de los problemas presentes o del mayor conocimiento del hábitat propio de la cuenca.

Es a través de la información que se pueden generar alternativas a las problemáticas de un determinado medio, arribando a una confluencia de diferentes enfoques, motivaciones, modelos, lo que contribuye a crear en la comunidad un sentido de pertenencia y de compromiso y participación, que se oriente a lograr una sociedad justa y equitativa.

Los medios de comunicación no escapan a esta estrategia y responsabilidad.

II. El Programa:

1. Objetivos Generales

- 1.1. “Desarrollar experiencias piloto de comunicación a escala de comunidades que genere un nuevo medio de alcance local para la transferencia de saberes (históricos e innovadores) y el enriquecimiento con experiencias positivas para el manejo sustentable y la conservación de los recursos naturales y culturales”.
- 1.2. “Coadyuvar a un proceso de recuperación identitaria local y regional”.

2. Objetivos Específicos

- 2.1. “Implementar el funcionamiento de radioemisoras comunitarias de frecuencia modulada y alcance local con su equipamiento técnico y las obras civiles (estudio de transmisión y sala de operadores) que fueran necesarias”.
- 2.2. “Capacitar a miembros de las comunidades en la operación y conducción de un medio radiofónico enfatizando los aspectos de extensión para las actividades sustentables”.
- 2.3. “Explorar las fuentes alternativas de financiamiento futuro de ambas radioemisoras (asegurando el funcionamiento del primer año de transmisión por un mecanismo de subsidio)”.
- 2.4. “Promover el intercambio de estas experiencias piloto con otras similares que están funcionando actualmente en Bolivia y otras naciones del ámbito continental (Ej.: Ecuador)”.

3. Estrategia del Proyecto: componentes

3.1. Capacitación:

Este componente incluye la presentación del Plan de Trabajo del Equipo Capacitador (en adelante EC)

3.2. Fortalecimiento Institucional:

Comprende una serie de etapas a formalizar progresivamente. Estas etapas serán acordadas con las instituciones escolares para su realización. El EC suscribirá convenios de realización entre las escuelas y el PEA para el cumplimiento de estas etapas.

3.3. Infraestructura de comunicación y de provisión de energía:

EC incluirá en el convenio de asociación entre el PEA y las instituciones escolares el compromiso de resolver: a) la instalación e inventario de los equipos (esta contemplada la cooperación de técnicos del COMFER con gastos de transporte y estadía cubiertos por el EC) y, b) la resolución de las obras civiles básicas complementarias.

3.4. Documentación:

Debe reflejar integralmente el desarrollo del sub proyecto. Incluyendo:

- a) antecedentes (locales, regionales, nacionales y continentales),
- b) el convenio de compromiso, entre el PEA y las Escuelas, de resolución de etapas que comprenden:
 - i) instalación de equipos de transmisión,
 - ii) de sistema de energía,

- iii) conclusión de obras civiles básicas,
- iv) estatuto de funcionamiento e inscripción en el COMFER. También serán incluidas las acciones de capacitación concretadas (Gerentes, radio operadores, programación y plan financiero) y las perspectivas de ampliación, consolidación institucional y desarrollo de las emisoras

3.5. Evaluación:

Desarrollo de un sistema y monitoreo de las experiencias a nivel comunitario de manera que sirva para redoblar esfuerzos y replicar experiencias en otros puntos.

4. Actividades

Componente: “Capacitación”

Objetivos:

“Producir capacidades comunitarias propias en las áreas específicas a la radiofonía, con el fin de implementar y sostener las acciones de comunicación ideadas”

4.1. Actividades:

4.1.1. Curso básico para gerentes de programación: incluye aspectos legales y de organización de las radioemisoras (legislación vigente, estatutos, inventario, etc.).

4.1.2. Curso básico para los radio operadores.

4.1.3. Curso básico en producción radiofónica orientado a emisoras comunitarias (para productores de programas específicos).

4.1.4. Curso de planificación financiera para radios comunitarias

Componente: “Fortalecimiento Institucional”

Objetivos:

“Impulsar acciones de participación comunitaria con destino al diseño y administración sustentable de las herramientas que hacen al medio de comunicación”

4.2. Actividades:

4.2.1. Impulsar la concreción de convenios de cooperación de las escuelas con el PEA que formaliza la ejecución del sub proyecto y los plazos de cumplimiento de las distintas etapas (acorde al procedimiento operacional del PEA).

4.2.2. Formalizar la inscripción oficial de las emisoras en el COMFER (Comité Federal de Radiodifusión), homologación técnica de los equipos transmisores y asignación de frecuencia.

4.2.3. Conformar una comisión administradora de las radioemisoras

comunitarias como parte de la estructura de las escuelas. Esta Comisión debe presentar un estatuto de funcionamiento que sea aprobado por la Asociación cooperadora de las respectivas escuelas.

4.2.4. Oficializar (a través de las comisiones administradoras) la incorporación del equipamiento e instalaciones de las emisoras al patrimonio inventariado de las tres escuelas.

4.2.5. Desarrollar el plan financiero tentativo de mediano plazo de las emisoras (para el quinquenio 2007 - 2011).

Componente: “Infraestructura de comunicación y de provisión de energía”

Objetivo:

“Instalar capacidades tecnológicas mínimas a nivel comunitario, que fomenten el diseño y la implementación de medios de comunicación radiales locales para la participación y el intercambio”

4.3. Actividades:

4.3.1. Equipamiento para instalaciones con energía eléctrica: equipo transmisor, compactera, micrófonos, excitador-sintetizador, consola, antena y torre de transmisión.

4.3.2. Sistema de energía solar para comunidades sin energía eléctrica.

4.3.3. Construcción de obra civil para las emisoras: recepción, cabina de operadores, estudio de transmisión, mesada, anafe y pileta y baño con sanitarios.

Componente: “Documentación”

Objetivos:

“Desarrollar herramientas que sirvan como memoria institucional de la construcción del proyecto comunitario”

4.4. Actividades:

4.4.1. Diseñar mecanismos de archivo y conservación de:

a) Desarrollo del sub proyecto:

- i) antecedentes (locales, regionales, nacionales y continentales),
- ii) el convenio de compromiso, entre el PEA y las Escuelas, de resolución de etapas: i) instalación de equipos de transmisión,
- iii) de sistema de energía,
- iv) conclusión de obras civiles básicas,
- v) estatuto de funcionamiento e inscripción en el COMFER.

b) Acciones de capacitación concretadas:

- i) Gerentes,
- ii) radio operadores,

- iii) programación y plan financiero
 - iv)
- c) Perspectivas de ampliación, consolidación institucional y desarrollo de las emisoras a futuro

5. Evaluación ex ante

Como parte estructural de la implementación de este proyecto, el monitoreo y seguimiento de cada una de las actividades desarrolladas conforma un componente de evaluación ex – ante que nutrirá la evaluación de los resultados ex – post.

La configuración de un sistema y base de datos de información continua con relación al proyecto, servirá para ir haciendo los ajustes correspondientes en cada una de las actividades así como enfocar mejor los productos a los objetivos del programa macro.

Para ello se describe a continuación una serie de productos seleccionados que servirán para la evaluación del cumplimiento de cada objetivo:

Productos:

- 5.1. Manual de capacitación ajustado a través de un proceso de validación social con participación de las instituciones comunitarias receptoras.
- 5.2. Documentación integral del sub proyecto: plan de Trabajo; contenido de los cuatro cursos (Gerentes, Radio operadores, Producción y Plan financiero); recopilación de experiencias similares considerando aspectos culturales, sociales, técnicos y legales.
- 5.3. Informe de medio término: refleja el desarrollo de los cursos y el avance del proceso de fortalecimiento institucional.
- 5.4. Informe final (presentando los cursos dictados, resultados obtenidos y posibilidades de expansión de la capacitación brindada).
- 5.5. Mecanismos de evaluación que deben ser incluidos: formularios a completar por los alumnos. Este último informe debe incluir una memoria sintética: con los contenidos de programas formulados localmente en las escuelas.
- 5.6. Estatutos de cada emisora.
- 5.7. Inventario formalizado por cada escuela de los equipos.
- 5.8. Registro formalizado en el COMFER.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE RESULTADO (Ex Ante)

Componente 1: “Capacitación”

Objetivo	Actividades	Indicadores de Resultado: Productos
“Producir capacidades comunitarias propias en las áreas específicas a la radiofonía, con el fin de implementar y sostener las acciones de comunicación ideadas”	4.1.1. Curso básico para gerentes de programación: incluye aspectos legales y de organización de las radioemisoras (legislación vigente, estatutos, inventario, etc.).	Manuales de capacitación ajustados a través de un proceso de validación social con participación de las instituciones comunitarias receptoras: de diseñadores de programación; de operadores de radio; de producción radiofónica y de planificación financiera.
	4.1.2. Curso básico para los radio operadores.	
	4.1.3. Curso básico en producción radiofónica orientado a emisoras comunitarias (para productores de programas específicos).	
	4.1.4. Curso de planificación financiera para radios comunitarias.	

Componente 2: “Fortalecimiento Institucional”

Objetivo	Actividades	Indicadores de Resultado: Productos
“Impulsar acciones de participación comunitaria con destino al diseño y administración sustentable de las herramientas que hacen al medio de comunicación”	4.2.1. Impulsar la concreción de convenios de cooperación de las escuelas con el PEA que formaliza la ejecución del sub proyecto y los plazos de cumplimiento de las distintas etapas (acorde al procedimiento operacional del PEA).	Convenios firmados Registro formalizado en el COMFER. Estatutos de cada emisora

<p>“Impulsar acciones de participación comunitaria con destino al diseño y administración sustentable de las herramientas que hacen al medio de comunicación”</p>	<p>4.2.2. Formalizar la inscripción oficial de las emisoras en el COMFER (Comité Federal de Radiodifusión), homologación técnica de los equipos transmisores y asignación de frecuencia.</p>	
	<p>4.2.3. Conformar una comisión administradora de las radioemisoras comunitarias como parte de la estructura de las escuelas. Esta Comisión debe presentar un estatuto de funcionamiento que sea aprobado por la Asociación cooperadora de las respectivas escuelas.</p>	
	<p>4.2.4. Oficializar (a través de las comisiones administradoras) la incorporación del equipamiento e instalaciones de las emisoras al patrimonio inventariado de las tres escuelas.</p>	
	<p>4.2.5. Desarrollar el plan financiero tentativo de mediano plazo de las emisoras (para el quinquenio 2007 - 2011).</p>	

Componente 3: “Infraestructura de comunicación y de provisión de energía”

Objetivo	Actividades	Indicadores de Resultado: Productos
<p>“Instalar capacidades tecnológicas mínimas a nivel comunitario, que fomenten el diseño y la implementación de medios de comunicación radiales locales para la participación y el intercambio”</p>	<p>4.3.1. Equipamiento para instalaciones con energía eléctrica: equipo transmisor, compactera, micrófonos, excitador-sintetizador, consola, antena y torre de transmisión.</p>	<p>Inventario formalizado por cada escuela de los equipos.</p>

	4.3.2. Sistema de energía solar para comunidades sin energía eléctrica.	
	4.3.3. Construcción de obra civil para las emisoras: recepción, cabina de operadores, estudio de transmisión, mesada, anafe y pileta y baño con sanitarios.	

Componente 4: “Documentación”

Objetivo	Actividades	Indicadores de Resultado: Productos
“Desarrollar herramientas que sirvan como memoria institucional de la construcción del proyecto comunitario”	4.4.1. Diseñar mecanismos de archivo y conservación de: a) Desarrollo del sub proyecto: b) Acciones de capacitación concretadas: c) Perspectivas de ampliación, consolidación institucional y desarrollo de las emisoras a futuro	Documentación integral del sub proyecto: plan de Trabajo; contenido de los cuatro cursos (Gerentes, Radio operadores, Producción y Plan financiero); recopilación de experiencias similares considerando aspectos culturales, sociales, técnicos y legales. Informe de medio término: refleja el desarrollo de los cursos y el avance del proceso de fortalecimiento institucional. Informe final (presentando los cursos dictados, resultados obtenidos y posibilidades de expansión de la capacitación brindada).

III. Ejecución del Proyecto:

1. Prestatario y Ejecutor

El presente proyecto es parte complementaria del “**Programa de Educación Ambiental para la Cuenca del Río Bermejo**” (Proyecto PEA N° 129 COD. PNUMA N° 2227), constituyendo la base del fortalecimiento institucional necesario para que las actividades contempladas, cuenten con un marco de desarrollo futuro y constante.

El presente proyecto será desarrollado por la **Fundación T.E.A. Trabajo - Educación - Ambiente**, quien ejecutará el mismo bajo los plazos y condiciones fijados en el contrato que se firme.

La **Fundación T.E.A. Trabajo - Educación - Ambiente**, será la responsable de la ejecución en tiempo y forma de las actividades aquí planteadas así como de la coordinación general del proyecto, el monitoreo y seguimiento de las tareas y la evaluación durante y luego de finalizadas cada una de ellas, elevando a las autoridades financiadora, los correspondientes informes de gestión en forma mensual.

2. Administración del Proyecto

2.1. Recursos Humanos previstos

<i>Recurso</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Rango de Honorarios</i>	<i>Plazos de Contratación</i>
<i>Coordinador del Proyecto</i>	1		6 MESES
<i>Consultores Permanentes</i>	2		6 MESES
<i>Organizadores Capacitación</i>	2		6 MESES
<i>Docentes Capacitación</i>	2		6 MESES
<i>Consultor Medio Radial Específico</i>	1		6 MESES
Total:	8		

3. Período de ejecución, montos y condiciones

*Ver cronograma de ejecución al finalizar el apartado. Anexo I

4. Tramitación de desembolsos

Los montos financieros correspondientes al **Proyecto es de \$**, financiados de acuerdo a la ejecución de cada actividad dados de la siguiente manera:

- 25 % del total del proyecto en forma adelantada
- 75% restante de acuerdo a la siguiente forma:
 - Por cada actividad: 50 % por adelantado
 - 50 % al ejecutarse la actividad.

Para dar por finalizada una actividad, las contrapartes darán el conforme sobre los informes de avance de gestión de carácter mensual y las evaluaciones ex – ante previstas, así como los documentos solicitados por el ente financiador.

5. Seguimiento y evaluación de resultados (ex – post)

Se elaborarán una serie de indicadores de medición de resultados en dos sentidos:

- a) Corroborar el cumplimiento de las metas físicas y financieras planteadas en los puntos II (planilla de indicadores de resultados) y III (planilla de necesidades financieras) de la presente propuesta y
- b) medir efectivamente el nivel alcanzado por el proyecto en términos de lo planteado en el objetivo general: plantear la incorporación de los contenidos temáticos de la cuenca en el desarrollo de la currícula en los institutos de formación docentes de cada provincia involucrada. Es por ello que partiendo de los resultados (productos) logrados en la fase de la implementación, se elaborará una metodología de evaluación ex – post del proyecto, con la selección y/o creación de indicadores de evaluación particulares a los objetivos del proyecto.

Cabe destacar que este proyecto se enmarca en el contexto de un programa educativo más general, por lo que no se descarta, tomar algunos de los indicadores de evaluación ya tomados para otros componentes y actividades, ya que estamos refiriendo a un mismo universo de trabajo (docentes en el contexto de la Cuenca del Bermejo) con los cuales ya se viene trabajando en otras iniciativas, convirtiéndose ésta en la actividad integradora de lo hecho en el pasado y lo que se efectuará hacia futuro.

IV. Viabilidad Institucional y riesgos:

1. Viabilidad Institucional

Las condiciones precedentes para el desarrollo de este proyecto son positivas, dados los componentes desarrollados en el marco del PEA y del “Programa de Educación Ambiental”, en ejecución en el área. Esto ha hecho posible el inicio de actividades de concientización tanto a nivel de la comunidad educativa como de las autoridades provinciales.

La problemática ambiental está presente en la comunidad no sólo por las acciones desarrolladas en el marco del Programa sino además, por los riesgos y amenazas del mundo actual que hacen de la cotidianeidad del tema en las comunidades.

La incorporación de contenidos ambientales y la mediación pedagógica para su correcta transmisión redundan en beneficios en la creación de **ciudadanos** responsables y libres, comprometidos con la participación activa y positiva en su entorno, en la búsqueda de soluciones a los problemas del medio ambiente y su gestión.

Medios de comunicación:

La extensión de ciudadanía a partir del manejo de la información, es una de las condiciones legitimantes de la representación política en un momento particular de la democracia argentina y en una región donde los indicadores del desarrollo económico y social son los más regresivos del país. La legitimación política y el aumento del compromiso social en forma responsable y positiva, son dos hechos que suman **governabilidad** al sistema político.

El involucramiento de los actores sociales en una problemática que no hace distinción de clases, de edades ni de géneros, implica también una mayor comprensión de la dinámica de la gestión pública, toda vez que se deben interactuar horizontal y verticalmente atravesando una matriz de intereses distintos a los que se debe contraponer más y más nuevas propuestas. Esto contribuye a la **governanza** local, es decir a la capacidad de hacer efectiva en territorio las decisiones tomadas a nivel gubernamental.

2. Riesgos

Los riesgos a los que se somete este Proyecto, es que está centrado en comunidades pobres por lo que la sustentabilidad de los medios que se crean dependerán en un alto grado, de los apoyos comunitarios e institucionales que se puedan lograr.

ANEXO I: Periodo de ejecución, montos y observaciones: cronograma

COMPONENTE	ACTIVIDAD	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOV.	DIC.	Asignación Presupuestaria sobre el total del Componente	
I	CAPACITACION	4.1.1. Curso básico para gerentes de programación: incluye aspectos legales y de organización de las radioemisoras (legislación vigente, estatutos, inventario, etc.).							4%	
		4.1.2. Curso básico para los radio operadores							3,5%	
		4.1.3. Curso básico en producción radiofónica orientado a emisoras comunitarias (para productores de programas específicos).							4%	
		4.1.4. Curso de planificación financiera para radios comunitarias							3,5%	
		Monto Financiero Previsto: Total Componente I: 15% del total del programa								
II	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.2.1. Impulsar la concreción de convenios de cooperación de las escuelas con el PEA que formaliza la ejecución del sub proyecto y los plazos de cumplimiento de las distintas etapas (acorde al procedimiento operacional del PEA							10%	
		4.2.2. Formalizar la inscripción oficial de las emisoras en el COMFER (Comité Federal de Radiodifusión), homologación técnica de los equipos transmisores y asignación de frecuencia.							2,50%	
		4.2.3. Conformar una comisión administradora de las radioemisoras comunitarias como parte de la estructura de las escuelas. Esta Comisión debe presentar un estatuto de funcionamiento que sea aprobado por la Asociación cooperadora de las respectivas escuelas								2,50%
		4.2.4. Oficializar (a través de las comisiones administradoras) la incorporación del equipamiento e instalaciones de las emisoras al patrimonio inventariado de las tres escuelas.								2,50%
		4.2.5. Desarrollar el plan financiero tentativo de mediano plazo de las emisoras (para el quinquenio 2007 - 2011).								2,50%
Monto Financiero Previsto: Total Componente II: 20% del total del programa										

COMPONENTE	ACTIVIDAD	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETBRE	OCTUBRE	NOV.	DIC.	Asignación Presupuestaria sobre el total del Componente
III	Infraestructura de comunicación y de provisión de energía 4.3.1. Equipamiento para instalaciones con energía eléctrica: equipos transmisor, compactera, micrófonos, excitador-sintetizador, consola, antena y torre de transmisión. 4.3.2. Sistema de energía solar para comunidades sin energía eléctrica 4.3.3. Construcción de obra civil para las emisoras: recepción, cabina de operadores, estudio de transmisión, mesada, anafe y pileta y baño con sanitarios.								25%
									10%
									15%
Monto Financiero Previsto: Total Componente III: 50% del total del programa									
IV	DOCUMENTACION 4.4.1. Diseñar mecanismos de archivo y conservación de: a) Desarrollo del sub proyecto: b) Acciones de capacitación concretadas: c) Perspectivas de ampliación, consolidación institucional y desarrollo de las emisoras a futuro								15%
Monto Financiero Previsto: Total Componente IV: 15% del total del programa									

